



COMERCIALIZACIÓN EN INTERNET DE **TARJETAS TDF RECARGADAS ILEGALMENTE**

¿En qué consiste?

Derivado de los reportes presentados a través del Correo Electrónico de la Policía de Ciberdelincuencia Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX y de labores de monitoreo en Redes Sociales e Internet, se ha detectado la comercialización de tarjetas recargadas ilegalmente para acceder a los servicios de transporte público a cargo del Gobierno de la Ciudad de México, como son: Metro, Metrobús y Tren Ligero, en un precio por debajo del valor comercial, esta acción podría ser constitutiva de algún delito.

Modo de operar

Mediante redes sociales y/o portales de mercadeo se comercializan tarjetas TDF recargadas ilegalmente para acceder a los servicios de transporte público a cargo del Gobierno de la Ciudad de México.

Por lo que su adquisición podría ser constitutivo de algún delito previsto en el Código Penal del Distrito Federal.

Recomendaciones

No adquieras tarjetas y/o recargas de saldo de tarjetas TDF en lugares distintos a los autorizados, ya que tal acción podría ser constitutiva de algún delito, o en su caso, pueden estar dañadas y no podrían ser reconocidas por los lectores magnéticos.

Compra y recarga tus tarjetas en lugares autorizados por los servicios de transporte público a cargo del Gobierno de la Ciudad de México, como son: Metro, Metrobús y Tren Ligero.


Si cuentas con información referente a la comercialización de dichas tarjetas, contacta a la Policía de Ciberdelincuencia Preventiva al número 52425100 ext. 5086 o al correo electrónico policia.cibernetica@ssp.cdmx.gob.mx

**Adquiera el plástico y saldo de tarjetas en taquillas y máquinas
expendedoras autorizadas en estaciones del Metro
(STCM) y Metrobús (MB).**



Cualquier duda contacta a:
Policía de Ciberdelincuencia Preventiva
ó a la U.C.S. (Unidad de Contacto del Secretario).

 @UCS_CDMX
#CiberneticaCDMX

 5242 5100
Ext. 5086

 policia.cibernetica@ssp.cdmx.gob.mx

